





ayer seis meses de licencia para la Península y el extranjero, al teniente general Sr. D. Antonio Caballero de Rodas.

por el momento parece tranquila, no deja de ser grave: en aquellas provincias la Internacional está perfectamente organizada, y pudiera intentar algo con las fuerzas de que dispone.

llamó el general Gamio a los jefes del cuerpo de artillería, celebró con ellos una conferencia y se acordó suspender la entrega del material.

autorización para nombrar el personal de audiencias y juzgados, las funciones del ministerio quedarán reducidas a tan poco que podría desempeñarlas el de Estado.

nal do Comercio, publica hoy un importante artículo de fondo sobre los sucesos de España.

Ultima hora.

Ayer se publicó el siguiente «Boletín oficial» extraordinario: Gobierno de la provincia de Córdoba.

SECCION DE CORRESPONDENCIA

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 14. Consolidado, 22,90. Deuda del personal 00,00.

Córdoba.

Trigo de 37 a 40. Cebada, de 23 a 25. Habas de 28 a 30. Garbanzos, de 50 a 90.

Sevilla.

En la Alhóndiga. Trigo de 41 a 44. Cebada de 23 a 24. Habas de 33 a 34.

PERNEO.

Existencia del día 13 4517. Entrados el 14 00. Total, 4517. Vendidos 99.

Málaga.

Trigo de 31 a 44. Cebada de 28 a 29. Habas de 34 a 39.

Granada.

Trigo de 35 a 43. Cebada de 26 a 27. Habas de 34 a 37.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán un solo tren que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 11 de la noche.

Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 1 y 2 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma.

El tercer tren sale de Córdoba a las 5 de la tarde y llega a Sevilla a las 11 y 18 minutos de la noche.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 10 y 50 de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la tarde, y llega a Málaga a las 9 y 4 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad-

Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La administración, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. - S. Pedro, 2. - S. Andrés, 3. - S. Lorenzo, 4. - Santa Marina, 5. - San Nicolás de la Villa, 6. - S. Miguel, 7. - Compañía, 8. - S. Juan, 9. - Agerquia, 10. - Santiago, 11. - Magdalena, 12. - Espíritu Santo, 13. - S. Basilio, 14. - Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete. - Benito Garrido y Garrido. Lopera. - Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance. - Francisco Bensala. Abora. - Juan Espejo.

Carpio. - Fidel Charquero. Pedro Abad. - Francisco Castiella. POSADA DE SAN ANDRÉS.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan. - Cristóbal Mariscal. Castro. - José Toribio y Llerena. Raubla y Montalvan. - Francisco Guadix.

POSADA DE LA MADRRA.

Lucena. - Julian de Alba. Castuera. - Juan Matamoros. Pedroches y Imaden. - Ildefonso R. José Lopez.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba. - Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía. - Cristóbal de Navas.

POSADA DEL POTRO.

Baena. - Isidre Colodrero. Priego. - José Reina y Panadero. Rumbia. - Andrés Antonio Aguilera.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros. - Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres. - Manuel Gutierrez Rueda.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villanueva de Córdoba. - Juan Misas y Torres. Domingo de Mera, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 28, en la pescadería.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio. - Pedro Moyano. Hinojosa. - Esteban Jurado. Villanueva. - Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Dónde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. - Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico. - Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Para las islas Filipinas. - Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses. - Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

FONDA Y RESTAURANT L'EL ORIENTE, SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CORDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Haynault, se propone complacer a las personas que lo honran con su asistencia: en él se da un esmerado trato, tanto en la confección de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del día y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones en dicha fonda hay licores y vinos extranjeros y del país. También se hacen encargos para fuera de la casa.

Nota. Se reciben abonos desde 320 rs. arriba mensuales.

Compendio clínico médico-quirúrgico para uso de los ministrantes y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y director de El Genio Médico-Quirúrgico.

Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas. Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA a 44 rs.

